

# Gran concurrencia de electores en Luque

En Luque están habilitados 160.623 electores para sufragar en las elecciones generales, este domingo 30 de abril. Las actividades comenzaron a tempranas horas con una gran afluencia de personas en los 25 locales habilitados, y sin mayores incidentes. El intendente Carlos Echeverría insta a salir a votar.

---

## En Luque ni los buses se salvan del retiro de propaganda electoral

VER VIDEO | Los colectivos que contaban con propaganda electoral fueron interceptados este sábado en la ruta Luque – San Bernardino para que los obreros de la Municipalidad de Luque procedan a retirar la publicidad en el marco de la veda electoral, y por orden de los fiscales Sohía Galeano y Augusto Ledesma.

---

## “Botan” propaganda electoral

# de calles luqueñas

VER VIDEO | En el marco de la veda electoral por las elecciones generales de este domingo 30 de abril, una comitiva fiscal y municipal procedió a retirar de las calles de Luque de propaganda electoral de candidatos de diferentes partidos políticos. El operativo comenzó ayer viernes y prosiguió hoy sábado.

---

## **FGE designa a fiscales electorales para el 30 de abril**

A través de la resolución N° 236, la Fiscalía General del Estado (FGE), designó este viernes a los agentes fiscales para intervenir en causas de delitos electorales a nivel país el próximo domingo 30 de abril. En Luque fue designada la fiscal Sophía Galeano.

---

## **Casi 190.000 jóvenes podrán votar por primera vez el 30 de abril**

La Justicia Electoral informó que un total de 187.464 jóvenes de entre 18 a 25 años de edad podrán depositar su voto por

primera vez en las elecciones generales del próximo 30 de abril.

---

## **Sepa quienes están exceptuados de votar**

Con miras a las elecciones generales, el juez electoral de Central, Modesto Nuñez, detalló quienes son los ciudadanos que podrán emitir su voto, como también aquellos quienes están exceptuados o impedidos de votar. Es importante que los ciudadanos tengan conocimiento acerca de sus derechos y obligaciones en las próximas elecciones generales del 30 de abril.